

BREVES

Rigen medidas

La Secretaría del Interior de Barrancabermeja recorrió a los ciudadanos que algunas medidas aún rigen en la ciudad, como mecanismo para frenar el número de contagios de COVID-19. "Mediante Decreto 246 quedó en vigencia el toque de queda y la ley seca, de 1.00 de la mañana a 5.00 de la mañana. No registró el pico y cédula. El llamado es a seguir protegiéndonos", dijo Leonardo Gómez.



Desvío vial

La Alcaldía de Sabana de Torres informó a los habitantes del municipio que se retomarán los trabajos de alcantarillado por la carrera 25, lo cual hace necesario el desvío del tráfico. "Esta situación se da desde el pasado jueves (ayer) en las intersecciones de las calles 16 y 16a, por lo cual el tráfico se desvía hacia la derecha por la carrera 24. Pedimos a la comunidad paciencia mientras se realizan las obras".

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Contundente fue el desempeño del equipo de trabajo de la Unipaz en el desafío número 3 del concurso 'Innovate - Generando Valor 2021', impulsado por Ecopetrol y Unired.

La propuesta desarrollada en el Puerto Petrolero respondía a cabalidad al objetivo del reto, que era el de diseñar una iniciativa para que las comunidades del Magdalena Medio logren una apropiación social del conocimiento, a través de las capacidades tecnológicas disponibles en el laboratorio móvil ambiental que desarrolló Ecopetrol para realizar actividades de monitoreo de impactos ambientales en operaciones relacionadas con la evaluación de Yacimientos No Convencionales.

Al obtener el primer lugar en el concurso, Unipaz recibirá como premio \$50 millones, como capital semilla, para implementar la idea.

La propuesta ganadora se denominó 'Estrategia de ciencia participativa para la toma de decisiones ambientales' y, según Carlos Mauricio Meza Naranjo, docente investigador, fue desarrollada por un equipo de la Escuela de Ingeniería Ambiental y tiene como propósito identificar las preocupaciones de las comunidades en temas relacionados con aire, suelo y biodiversidad.

A este concurso se postularon 10 equipos y luego del proceso de evaluación resultó ganador el grupo de investigación ambiental de la Unipaz, que tiene previsto consultar a representantes de las comunidades de Barranca-

Ecopetrol y Unired premiaron el trabajo

Propuesta de la Unipaz triunfó en Innovate 2021

El desafío consistía en crear una iniciativa para que las comunidades del Magdalena Medio se apropien de la tecnología disponible para entender las actividades de monitoreo en operaciones de Yacimientos No Convencionales.



Suministrada / VANGUARDIA

La iniciativa ganadora tiene como propósito identificar las preocupaciones de las comunidades en temas relacionados con aire, suelo y biodiversidad, desde el laboratorio móvil de Ecopetrol.

50 millones de pesos recibirá el equipo ganador del reto, como capital semilla para implementar la idea.

bermeja, Puerto Wilches, Sabana de Torres y Yondó con el fin de dar respuesta a sus

inquietudes del monitoreo e interpretación de datos a través del laboratorio móvil.

Propuesta innovadora

De acuerdo con el pronunciamiento de Andrés Mantilla, director del Instituto Colombiano del Petróleo, ICP, "la propuesta de Unipaz es innovadora y robusta, ya que permite defi-

nir y hacer seguimiento a indicadores de desempeño ambiental que son importantes para las comunidades y los municipios de la región".

Por su parte, Gabriel Combariza, vicepresidente de Yacimientos No Convencionales de Ecopetrol, aseguró que estas iniciativas permiten generar un traba-

jo conjunto entre las empresas y la academia en beneficio de las comunidades.

"En Ecopetrol nos sentimos orgullosos de celebrar 70 años aportando al país toda nuestra energía, para contribuir al bienestar de los colombianos y construir un mejor futuro para todos", señaló.

Declaran calamidad pública en Wilches por ruptura del dique

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Hace 11 años la comunidad de Puerto Wilches vivió una de las peores inundaciones de su historia, todo por culpa de la ruptura del dique que protege su cabecera municipal del río Magdalena.

Esta semana ese mismo dique empezó a dar serias muestras de debilidad, que llevaron a las autoridades a declarar la calamidad pública.

Según explicó el propio alcalde de Puerto Wilches, Jairo Toquica, el llamado es a las autoridades de gestión de riesgo para que atiendan de inmediato la emergencia.



Suministrada / VANGUARDIA

La erosión en Vuelta Perico tiene preocupadas a las autoridades de Puerto Wilches.

De acuerdo con las declaraciones del funcionario, esta eventualidad tiene que ver con el choque del agua ante el paso de los remolcadores, lo cual ha hecho que casi dos kilómetros de muralla hoy estén a punto de colapsar.

"Efectivamente, tenemos una erosión en el punto denominado Vuelta Perico, el mismo punto que hace 11 años erosionó y generó una afectación del 100% de la cabecera municipal de Puerto Wilches.

Estamos haciendo una atención inmediata para tratar de contener la fuerza del agua, que está afectando de-

masiado este punto, sin embargo, hago el llamado a los gobiernos departamental y nacional para que nos ayuden a afrontar esta situación", indicó el alcalde Toquica.

El funcionario también insistió en que sin la ayuda de Cormagdalena será difícil detener esta emergencia, ya que se requiere canalización de puntos estratégicos que minimicen la fuerza del río.

"Ya se han hecho reuniones y por temas de niveles del río y factores climáticos debemos resolver de manera urgente esta situación", recalcó el Alcalde de Puerto Wilches.

Hace 11 años Puerto Wilches vivió una de las peores emergencias a causa del río y no quiere repetirla.

Por su parte, pobladores de la zona insisten en que "se debe atender cuanto antes esto, porque el agua amenaza con meterse al pueblo. Hay un chorro muy bravo pegándose al jarillón, el paso de los remolcadores con sus élices están provocando esto, pedimos que desvíen la vía de los remolcadores porque la ola produce la erosión aquí".

Mujeres afro obtuvieron el título en Gastronomía

ALEXANDER BECERRA O.
redaccionbca01@vanguardia.com

Una alianza entre la Alcaldía de Sabana de Torres y el Sena permitió la capacitación de 22 mujeres, en su mayoría cabeza de hogar, pertenecientes a la mesa Afrodescendiente.

Ellas lograron obtener un título en Gastronomía Típica

Rural, que venían deseando hace mucho tiempo y que ya pusieron al servicio de sus comunidades.

De hecho, el pasado 20 de julio, la unidad productiva 'Somos afro y algo más' estuvo en el mercado campesino del Parque Infantil entregando lo mejor de su proceso de aprendizaje.

22 mujeres lograron el título en Gastronomía Típica Rural, de la mano con el Sena. El Día de la Independencia mostraron lo mejor de ellas.

"A través de la Oficina de Desarrollo Social se logró este convenio. Este curso fue de 310 horas, de las cuales 230 son de práctica y teoría, más un soporte de mercadeo y publicidad", explicó Edgar

Beltrán González, instructor del Sena.

Una de las mujeres que recibió el título en Gastronomía Típica Rural fue Rita Valencia Godoy, quien no dudó en invitar a la comunidad sabanera a apoyar sus sabores.

"Queremos que conozcan nuestros productos, ya presentamos en el parque Infantil platos típicos del Pacífico y hemos también dado a conocer platos de nuestra región.

Entre los que presentamos fueron el cabro a la llanera y otras ricuras con nuestro toque especial", indicó Valencia Godoy.

La Secretaria de Educación Distrital de Barrancabermeja Actuando en representación de la Nación - Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio y en cumplimiento del artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo. AVISA:

Que HERNANDO FUENTES DUARTE (Q.E.P.D.) quien en vida se identificó con la C.C. No. 91.427.071 docente afiliado al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG desde el 27 de enero de 1995, falleció el cuatro (04) de julio de 2021 en la ciudad de Barrancabermeja (Santander).

A la fecha se presentó LEIDY FERNANDA BARÓN DÍAZ identificada con la C.C. No. 1.098.674.981 expedida en Bucaramanga (Santander), en calidad de compañera permanente y representante legal como progenitora de su menor hija, PAULA DANIELA FUENTES BARÓN, con registro civil de nacimiento con indicativo serial No.61830650 expedido por la Notaría Primera de Barrancabermeja (Santander), se presentaron a reclamar la Sustitución de la Pensión de Jubilación y demás prestaciones económicas si a ello hubiere lugar.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho, deben acreditarlo en la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Barrancabermeja, dentro del término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la fecha de la segunda publicación de este aviso.

PRIMER AVISO

BRASERV PETRÓLEO LTDA, informa que su empleado OSCAR MAURICIO TORRES BANDERA CC 1096205435, falleció el día 14 de Julio de 2021.

Las personas que se consideren con derecho a reclamar los derechos laborales ciertos e indiscutibles del trabajador fallecido escribir a los correos: karina.bermudez@braservpetroleo.com.co y camilo.torres@braservpetroleo.com.co o acercarse a la base de operaciones de la compañía ubicada en el Km 11 Vía El Centro, dentro de los 15 días siguientes a esta publicación.

Primer Aviso

AVANZAN LOS TRABAJOS



Suministrada / VANGUARDIA

A buen ritmo se desarrollan los trabajos en Peña de Oro Pequeño, para habilitar el paso de vehículos, tras el movimiento de tierra que imposibilita el tránsito desde hace tres semanas.